

<b>MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL</b>	<b>HORAS SEMANALES: 4</b>	<b>CURSO: 2021-2022</b>
--------------------------------------	---------------------------	-------------------------

**OBJETIVOS /COMPETENCIAS/CONTENIDOS**

Objetivos

- 1- Intentar que la Literatura forme parte de la vida cotidiana de los alumnos.
- 2- Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de estos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
- 3- Redactar con cohesión y coherencia un tema teórico propuesto según un esquema de contenido dado.
- 4- Comentar textos literarios significativos de distintas épocas.
- 5- Realizar conexiones entre textos acerca de temas, tópicos, mitos, arquetipos, formas literarias considerados universales.
- 6- Conocer un vocabulario específico de Literatura.
- 7- Mejorar la expresión oral a través de la lectura literaria.
- 8.- Disfrutar de la Literatura como producto estético y admirar las creaciones que así lo merezcan por su elaboración tanto formal como de contenido.

Competencias

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia de aprender a aprender
3. Competencia de progresar en la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
4. Competencia digital.
5. Competencia social y cívica.
6. Competencia del desarrollo de la conciencia y conocimiento de las expresiones culturales.

Contenidos

- 1- **Aproximación a los principios metodológicos de la literatura comparada y a sus conceptos básicos.**
- 2- **La literatura de la Antigüedad al siglo XVII.**
- 3- **La literatura en los siglos XVIII y XIX.**
- 4- **La literatura contemporánea.**

**DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS**

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidades 1,2.	Unidad 3.	Unidad 4.

**ESTÁNDARES/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Estándares

1. Explica, mediante breves exposiciones orales o escritas, cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros, enmarcándolos en el conjunto de circunstancias culturales que los rodean.
2. interpreta obras literarias de distintas épocas y autores , señalando la presencia de determinados temas y motivos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los procedimientos retóricos más usuales.
3. Realiza breves exposiciones orales y escritas integrando los conocimientos literarios y lecturas.
4. Relaciona textos literarios de la literatura universal y los de la literatura española, señalando influencias mutuas y la expresión simultánea de parecidas preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal.
5. Reconoce la importancia cultural de determinados mitos y arquetipos y valora los aspectos que convierte en clásicos a ciertos textos literarios.

6. Utiliza de manera espontánea y autónoma todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación para progresar en el aprendizaje y para mejorar sus producciones y comprender mejor las ajenas.

#### Instrumentos de evaluación

Serán objeto de evaluación:

- la asimilación de conceptos trabajados.
- el dominio de las diversas destrezas lingüísticas
- el trabajo de clase, tanto individual como en grupo
- el trabajo fuera de clase

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- la observación
- el seguimiento del cuaderno de clase
- la corrección de trabajos y actividades
- los exámenes periódicos.

#### Criterios de calificación

1.-Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos) si existe constancia de que el alumno ha copiado, o ha permitido que otros copien, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos (suyos o de otros) mediante procedimientos fraudulentos.

2.-En todos los ejercicios escritos se evaluará la corrección ortográfica con arreglo al siguiente criterio: por cada falta de **ortografía** (tildes incluidas) **se descontará** de la nota **0,1 punto**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Asimismo el profesor podrá rechazar una prueba o ejercicio escrito **o penalizar hasta 1 punto si no sigue las Pautas de estilo para presentar un trabajo o prueba**.

3.-La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta:

Tareas encomendadas por el profesor: Elaboración de textos literarios, redacciones de aspectos teóricos, comentarios literarios de textos, Trabajos de investigación...

La corrección de estas tareas supondrá una o varias calificaciones cuya nota media es **un 10% de la nota de evaluación**.

Pruebas: se realizarán las estimadas por el profesor. La ausencia debidamente justificada a una prueba supondrá la realización de esa prueba cuando el profesor lo considere. Las pruebas constarán de tres partes (**comentario literario de texto: 4 puntos; redacción de un tema teórico: 3 puntos; explicación de conceptos literarios: 3 puntos**), y su peso en la evaluación (hallada la nota media de ellos) **será de un 90%**. Será necesario alcanzar **un mínimo de 1,5 puntos en cada apartado** para aplicar la nota que corresponde al sumar las partes; de no ser así, la calificación máxima será de un 4, aunque la suma fuese superior.

4.-**No** podrá obtenerse una calificación **superior a 5 cuando en alguno de los aspectos** evaluables (pruebas objetivas, comentarios, actividad diaria...) **la calificación** obtenida **sea inferior a 3** puntos, aunque la media aritmética lo permitiera.

5.- La calificación final del curso será el resultado de realizar la **media aritmética de las tres evaluaciones** o recuperaciones en su caso.

6.- Quienes no alcancen una media de 5 deberán presentarse a la **prueba final ordinaria** de carácter **global**. Y quienes la suspendan se presentarán a la **prueba extraordinaria**.